

so en el mundo educacional existe hoy porque hemos fallado al no entender la importancia de las relaciones – relaciones con Dios, relaciones en la familia y relaciones en la iglesia local.

Es tiempo que los líderes cristianos reexaminen la Palabra de Dios para descubrir lo que Dios ha revelado con respecto a la educación y el entrenamiento de los hijos. No podemos seguir tomando lo que hemos aprendido sobre la eficiencia en nuestras fábricas y aplicándolo al entrenamiento de los hijos. Lo que hemos hecho es desarrollar un programa de trece años de duración dirigido por profesionales y especialistas en el que los niños experimentan una rutina siempre cambiante de relaciones superficiales con los maestros y con los compañeros de clase. Este programa le enseña a los niños algunos mensajes ocultos – que en realidad a nadie le importa y que la vida en este mundo es una existencia donde sobrevive el más apto. Cuando estos niños lleguen a ser adultos esperan naturalmente experimentar los mismos tipos de relaciones triviales.

Dios no excusó las acciones de Adán. El problema de Adán era espiritual. Después de mirar muy de cerca este asunto, creo que estará claro que la manera en que nos relacionemos con nuestros hijos y cómo les eduquemos refleja nuestra visión de quién y qué es Dios y qué tipo de relación tenemos con Él.

Continuará ...

Próxima Semana: Educación y Relación — la Batalla Histórica.

**E-Mail: domadar@yahoo.com – Telf. 575-1000
Website: www.contra-mundum.org/renovacion.html**

Comunidad Cristiana *Renovación*

Nº A-05

La Naturaleza
de la Salvación

La Educación
en el Hogar



Las Citas vs. el Cortejo Bíblico
17 de Febrero, 2008

Si Estuviera Buscando Una Iglesia (VIII)

Por Donald Herrera Terán

Esta semana — después de una charla con algunos amigos — una persona [un varón cabeza de familia y líder de una iglesia local] me confesó abiertamente: “Yo no buscaría el tipo de iglesia que tú mencionas en tus editoriales.” Le pregunté la razón de su decisión. Su respuesta (sorprendente) fue: “Implica mucho trabajo. Paso demasiado ocupado durante la semana. Tengo demasiadas reuniones y demasiados compromisos. Simplemente me sería imposible llevar a cabo estas tareas.”

Esta forma de pensar mira dos opciones delante de sí: (1) Hacer aquello que es más *conveniente* para mí, o (2) Hacer lo que la Escritura dice que debo hacer. Lo que sigue después es una decisión a favor de la opción número uno. Esto es similar a un sembrador que decide sembrar semillas de menor calidad en su campo. Siempre obtendrá una cosecha... pero los frutos serán de menor calidad si se les compara con los frutos que hubiese obtenido si hubiera sembrado la semilla de mejor calidad.

El “hacer Iglesia” no es algo que puede quedar a nuestra opción y conveniencia. O hacemos iglesia a la manera de Dios y Su palabra-ley o haremos iglesia con semillas de mejor calidad. Siempre tendremos frutos (la *cantidad* de fruto no es aquí relevante), pero tendremos que contentarnos con frutos de menor calidad.

Debemos decirlo con claridad: *La obra del Reino demanda la semilla de máxima calidad*: la Ley de Dios. De allí que una iglesia cuyo discipulado se basa en el hogar deba pasar mucho tiempo *conociendo* su semilla (la Ley bíblica, la Palabra de Dios), *implementando* su aplicación a todas las áreas de la vida, *relacionando* los principios entre sí, *entendiendo* la dinámica que lleva a más y mejores frutos, *entrenando* a otros para que lleven a cabo este mismo proceso, etc.

Quisiera regresar al comentario del primer párrafo. Imagino al hombre que tenía que decidir entre construir su casa sobre la arena o sobre la roca. Si hubiese seguido el argumento de la persona del primer párrafo... entonces hubiera construido su casa sobre la arena. “Tengo demasiadas cosas que hacer. Necesito una casa pronto. Total... ambas casas se ven [exteriormente] muy parecidas.” Pero vinieron vientos... y fue grande su ruina.

La Educación en el Hogar y el Choque de Dos Cosmovisiones

¿Es usted griego o hebreo?

Lunes 31 de Julio, 2006

Por Tom Eldredge

El primer conflicto registrado en la historia fue una batalla sobre la educación. Puesto que Él amaba a Sus criaturas, Dios le reveló de manera misericordiosa un vasto cuerpo de conocimiento a Adán está claro que tenía la intención de compartir mucho más mientras caminaban juntos diariamente en el Huerto. Esta relación del Creador con Su criatura formaba la base de un proceso educacional que podría describirse como el primer programa de discipulado. Sin embargo, para Adán y Eva el proceso no fue lo suficientemente rápido. ¿Por qué esperar que Dios revelara el conocimiento cuando simplemente podrías comer algo del fruto, “que los ojos nos sean abiertos,” y recibir conocimiento? Adán tomó lo que parecía un atajo para recibir conocimiento, y abandonó la relación que tenía con Dios. Satanás jamás ha olvidado que *el hombre tiende a sacrificar la relación por el conocimiento*.

Desde una perspectiva norteamericana, sería tentador excusar la decisión de Adán como un intento por obtener una utilización más eficiente de su tiempo. Adán tenía un gran huerto que cuidar y Dios esperaba que tuviera dominio sobre todo el reino animal. Debió haber sido un hombre ocupado. ¿Cuán críticos podemos ser con respecto a Adán?

En la actualidad tenemos una mentalidad tan orientada a la eficiencia que queda muy poco tiempo para las cosas que *requieren tiempo* – cosas como las relaciones o como discipular a nuestros propios hijos o a otros. La gente siempre ha tenido veinticuatro horas al día, y tenemos muchos más artefactos que ahorran tiempo que cualquier otra generación antes que nosotros haya disfrutado. Uno podría pensar que tendríamos más tiempo para las relaciones que Dios desea para la familia y la iglesia. En vez de eso, Satanás ve que tenemos menos. Es como si un ladrón se hubiera robado nuestro tiempo y nuestras relaciones. De hecho, así ha sido.

Hoy somos una nación en riesgo, pero no porque no le asignemos una alta prioridad a la educación de los niños. Nuestro fracaso

problema que aliena a Dios y al hombre como un mero asunto de desconfianza y de comunicaciones rotas. La alineación existe debido al pecado y su culpa. “Vuestras iniquidades han hecho división entre vosotros y vuestro Dios” (Isa. 59:2). El pecado crea una culpa objetiva y legal ante el Todopoderoso que debe ser penalizada con la muerte; resulta en *condenación*.

Por esta razón no podemos escapar o minimizar la base judicial para reconciliación tal y como el Nuevo Testamento la presenta. Cuando Pablo dice en 2 Corintios 5:19 que “Dios estaba en Cristo reconciliando consigo mismo al mundo,” inmediatamente añade *a manera de explicación*: “no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados.” La salvación trata con nuestra culpa legal, nuestras transgresiones. Pablo sigue diciendo que la enemistad de Dios hacia nosotros no puede ser puesta de lado, logrando así la reconciliación, sin resolver el problema de nuestros pecados y su condenación – es decir, sin hacer volver la ira judicial de Dios y haciéndonos que permanezcamos justos ante Su juicio. Cristo, el que no conoció pecado debe ser “hecho pecado por nosotros” para que podamos “ser hechos justicia de Dios en Él” (2 Cor. 5:21).

La obra redentora de Cristo fue claramente más que un acto de representación o mediación, aún cuando la Escritura sí considera a Jesucristo como el representante federal de Su pueblo y como el único Mediador entre Dios y los hombres. En las transacciones humanas, un mediador o negociador entre las partes adversas puede facilitar un acuerdo, pero no necesita ser *también* – como un sustituto de una de las partes (o ambas) – quien realice el servicio o los pagos del precio involucrado en el contrato o resolución eventuales. Un abogado puede representar a su cliente en una corte judicial, alegando frente al tribunal, sin llegar a ser también un *sustituto* por ese cliente, llegando a ser quien pase por el castigo impuesto por el juez. Cristo nuestro Salvador hizo más que representar o mediar para nosotros ante Dios. A Isaías el profeta Dios le otorgó una visión clara y conmovedora de esta verdad: “Mas él herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados... *mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros*” (53:5-6). ¿Cómo es que el Siervo Justo de Dios “justificará a muchos”? Isaías escribió: “Jehová quiso quebrantarlo, sujetándole a padecimiento,” haciendo de su vida (o alma) una “expiación por el pecado... llevará las iniquidades de ellos” (vv. 10-11).

Continuará ...

Las Citas versus el Cortejo Bíblico

Por Brian Schwertley

(Parte Veinticuatro)

Nota de texto anterior: 27 “¿Qué es el Noviazgo, el Compromiso Matrimonial y los esponsales? **Noviazgo** proviene de *gage* (en Inglés), una palabra del Inglés Medio que significa ‘una prenda’. Así, el noviazgo es una prenda o promesa solemne en la que entran un hombre y una mujer. El **Compromiso Matrimonial** se deriva de la palabra del Inglés Medio *troth* que significa ‘verdad, verdadero, fiel.’ ‘Te juro mi promesa’ tiene el sentido de hacer una promesa solemne de ser fiel solo a la persona a quien se le ha prometido matrimonio. **Esponsales** es el acto de darse uno mismo a otro como esposo (a). El verbo Latino del que se deriva esponsales, *spondere*, significa ‘comprometerse uno mismo a, prometer solemnemente, voto.’ Lo que aprendemos de la derivación de estas palabras es que en cada caso se entrega una promesa solemne, un voto o pacto para llegar a ser el fiel esposo o la fiel esposa del ser amado” (Greg Price, *La Educación Cristiana en el Hogar: ¡Auxilio! Mi Hija Quiere Tener Citas* [Internet: 1994], p. 6).

Los esponsales son una promesa legalmente vinculante* de matrimonio. Un hombre y una mujer que están comprometidos en matrimonio han entrado en una relación pactal obligatoria.* Aunque aún no están casados ya no son consideradas como personas solteras por sus familias, la iglesia y la sociedad. Tienen una nueva relación pactal que es reconocida y tratada por la ley bíblica. En una sociedad bíblica a un hombre comprometido no se le permite ir a la guerra. “¿Y quién se ha desposado con una mujer y no la ha tomado? Que se vaya y vuelva a su casa, no sea que muera en la batalla y algún otro la tome” (Deut. 20:7). Además, la ley de Dios considera a la mujer comprometida como la esposa del hombre con quien está comprometida. Si un hombre y una mujer no comprometidos en matrimonio, y que no están casados, se involucran en una relación sexual no son sentenciados a muerte sino que son obligados a casarse y/o el hombre le paga una gran multa al padre de la muchacha (cf. Éxo. 22:16-17; Deut. 22:28-29). Sin embargo, si una virgen comprometida en matrimonio se acuesta con otro hombre, tanto la mujer como el hombre son sentenciados a muerte (cf. Deut. 22:23-24). “La mujer prometida en matrimonio (pero que aún no está casada) es tratada bajo la ley como si estuviera casada. La razón de esto es clara cuando se recuerda que el crimen consiste no solamente en el acto, sino también en la falta de fidelidad expresada por el acto. Tanto la mujer casada como la mujer prometida en matrimonio estaban comprometidas

a una relación particular con un hombre; el crimen implicaba el quebrantamiento de esa relación por medio de un acto de infidelidad.²⁸ Según la Escritura el pacto de esponsales se ha de tomar tan en serio como el pacto matrimonial en sí. En la narración del evangelio de Mateo José y María son identificados como esposo y esposa durante el período de esponsales aunque María es aún una virgen (cf. Mat. 1:18-25).²⁹ Cuando José descubre que María está encinta, él, siendo un hombre justo, decide “dejarla secretamente” (Mat. 1:19). Esto quiere decir que el pacto de esponsales podía ser disuelto únicamente por medio de un divorcio legal.

“La actitud de José se indica con gran naturalidad y delicadeza, y la necesidad para el divorcio, aunque el matrimonio no se había aún llevado a cabo, se muestra con claridad. Con los Judíos los esponsales eran mucho más serios de lo que el ‘noviazgo’ es para nosotros, y se podía abortar solamente por el divorcio.”³⁰ La Biblia enseña que Dios considera a las parejas que tienen un pacto de esponsales como esposo y esposa en un cierto sentido antes que se haya llevado a cabo la ceremonia de bodas.

Aunque la sociedad moderna generalmente mira el noviazgo como un acuerdo no-obligatorio que puede ser roto a voluntad, los creyentes debiesen reconocer al pacto de esponsales (a menos que sea ilegítimo, e.g., el incesto) como un acuerdo obligatorio delante de Dios.

Continuará ...

* Tiene aquí el sentido de una obligación moral y pactal por la cual se establece un vínculo mutuo de responsabilidad.

28. P. C. Craigie, *El Libro de Deuteronomio*, p. 294.

29. Joseph Addison Alexander escribe: “... María, habiendo sido desposada, i.e., antes del descubrimiento aquí mencionado, como se implica en el participio pasado (*mnasteutheisas*). El verbo Griego significa estrictamente cortejar o atraer, pero en la forma pasiva quiere decir estar comprometido, prometido en matrimonio (como en la versión Septuaginta de Deuteronomio 22: 23, 25, 27, 28, comparados con la voz activa en Deut. 20:7). Hay alusiones frecuentes en el Antiguo Testamento al voto matrimonial como un contrato religioso (Prov. 2:17; Eze. 16:8; Mal. 2:14), pero la primera mención de una obligación escrita ocurre en los Apócrifos (Tob. 2:14). Según los libros Judíos tardíos, la prometedora continuaba en la casa de su padre por algún tiempo después de su desposorio” (*El Evangelio según San Mateo* [Grand Rapids: Baker 1980 (1860)], p. 11).

30. Alfred Plummer, *Un Comentario Exegético del Evangelio según San Mateo* (Grand Rapids: Baker, 1982 [1915]), p. 4.

La Naturaleza Judicial y Sustitutiva de la Salvación

Por el Dr. Greg Bahnsen

(Cuarta Parte)

La redención o liberación es ser hecho libre de una espantosa realidad judicial: “la maldición de la ley.” Y este acto de hacernos libres fue llevado a cabo por un Substituto quien asumió la condenación judicial en nuestro lugar: “hecho por nosotros maldición.” La muerte de Cristo en la cruz no fue simplemente algún “evento equivalentemente terrible” que *suplanta* la imposición de la penalidad judicial de la ley (como sostienen las teorías “gubernamentales”), sino más bien el *llevar sobre sí* la maldición misma.

Según algunas versiones de teologías no-judiciales, el carácter de la tarea redentora de Cristo, en lo que se refiere a *portar* la maldición, es rechazado a favor de ver la obra salvadora de Jesús como un acto de mediación, un “esfuerzo por restaurar la comunicación entre dos partes alienadas.” Para facilitar esa restauración Cristo se ofreció a sí mismo como un sacrificio, no para portar sobre sí la condenación, sino como pago del precio para reconciliar a las partes alienadas – es decir, como un gesto convincente de buena voluntad. Esto le gana credibilidad y se gana el derecho a ser escuchado de manera que otros harán sacrificios por la causa de mejores relaciones. Dicho brevemente, el sacrificio expiatorio de Cristo es valorado por su influencia armonizadora – su habilidad para disipar la desconfianza y de provocar en los corazones de las partes alienadas (Dios y el hombre) un renovado sentido de los intereses comunes, abriendo de esta manera el camino hacia una mejor comunicación. Cristo establece el ejemplo moral para la auto-entrega, estimulando una mejor actitud hacia Dios y mostrándonos el camino para remover la alineación en nuestros asuntos personales.

Este entendimiento de la obra salvadora de Cristo tiene un poder seductor que suena hasta Bíblico pero que ha empujado a muchas personas hacia el modernismo teológico y la neo-ortodoxia (e.g., la *Confesión de 1967* en la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos). No hay duda, claro está, que el mensaje del evangelio puede ser resumido muy bien en estos términos: “Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo” (2 Cor. 5:19; cf. Rom. 5:8-11). Sin embargo, la Biblia nunca presenta el